

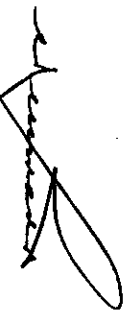


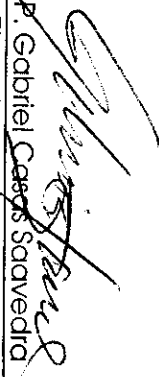
• Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

INFORME DE CUENTA PÚBLICA

2012

Titular: 
Ing. Simón Neumann Ladenzon
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 
CP Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración





IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	CAPTADO (III)		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS PROPIOS					A) B)
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
- OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
APORTACIONES DEL GDF					
- CORRIENTES					
- CAPITAL					
TRANSFERENCIAS FEDERALES 1/					
- CORRIENTES					
- CAPITAL					
TOTAL DE INGRESOS					

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a las Entidades.

Jg

Elaboró:

C. Ana María Flores Acca

J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Autorizó:

C. Verónica Huerta Covva

Subdirectora de Recursos Financieros



Gobierno del Distrito Federal
 Secretaría de Finanzas

IAA INGRESO DE APLICACION AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
TOTAL	2,165,826.00	2,302,596.65	136,770.65	2,165,826.00	2,302,596.65	136,770.65
APROVECHAMIENTOS	101,346.00	71,210.00	(30,136.00)	101,346.00	71,210.00	(30,136.00)
ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE MÁQUINA EXPENDEDORA DE BEBIDAS	41,346.00	17,210.00	(24,136.00)	41,346.00	17,210.00	(24,136.00)
CAFETERIA METROPOLI	60,000.00	54,000.00	(6,000.00)	60,000.00	54,000.00	(6,000.00)
PRODUCTOS	2,064,480.00	2,231,386.65	166,906.65	2,064,480.00	2,231,386.65	166,906.65
EXPEDICIÓN, REPOSICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARNET PARA DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA	2,064,480.00	2,231,386.65	166,906.65	2,064,480.00	2,231,386.65	166,906.65

[Signature]

Elaboró:

C. Ana María Flores Aca

J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Autorizó:

C. Verónica Herrera Covva
 Subdirectora de Recursos Financieros

[Signature]



IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE MÁQUINA EXPENDEDORA	688.40	25	17,210.00
CAFETERÍA METROPOLI	6,000.00	9	54,000.00
TOTAL			71,210.00

[Signature]

Elaboró:

[Signature]

C. Ana María Flores Aca
J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Autorizó:

[Signature]

C. Verónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros



IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
EXPEDICIÓN, REPOSICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARNET PARA DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA (ENERO-MARZO)	1,066.00	557	588,192.00
EXPEDICIÓN, REPOSICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARNET PARA DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA (ABRIL-AGOSTO)	1,094.00	837	915,678.00
RESPONSABLES DE OBRA (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)	1,094.01	665	727,516.65
TOTAL			2,231,386.65

Elaboró:

C. Ana María Flores Aca

J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Autorizó:

C. Verónica Huerta Cova

Subdirectora de Recursos Financieros



UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

ECG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercicio. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercicio.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
GASTO CORRIENTE	209,180,144.00	196,437,633.88	196,437,633.88	12,742,510.12	
1000	146,675,436.00	152,594,105.39	152,594,105.39	(5,918,669.39)	0.00 A) La variación del presupuesto ejercido respecto del original corresponde a que en la programación de los recursos no se consideró el pago de finiquitos a servidores públicos de mandos medios y superiores, así como de la partidas 1323 "Gratificación de fin de año", y 1131 "Sueldos base al personal permanente". Asimismo, en las partidas 1711 "Estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño" y 1211 "Sueldos base al personal eventual", se obtuvieron economías. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del modificado, toda vez que se ejercieron el total de los recursos programados al cierre del ejercicio.
2000	9,176,828.00	6,385,656.07	6,385,656.07	2,791,171.93	0.00 A) La variación del presupuesto ejercido respecto del original, corresponde a que se aplicaron medidas de racionalidad como lo son, la reducción en las adquisiciones de papelería, alfileros, madera, vidrio, metal, refacciones menores, combustible, así como en las partidas 2141 "Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones"; 2961 "Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte" y 2991 "Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles", a fin de transferir estos recursos al apoyo de otras actividades. B) No existe variación, debido a que se ejercieron el total de los recursos programados.

[Handwritten signature]

Elaboró:

[Handwritten signature]

C. Ana María Flores Aca
J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Autorizó:

[Handwritten signature]

C. Verónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros



UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACION (I-III) (II-III)	EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN DEL ORIGINAL RESPECTO DEL EJERCIDO. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercicio.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
3000	53,307,880.00	37,457,872.42	37,457,872.42	15,850,007.58	A) La variación del presupuesto ejercido respecto del original corresponde a menor gasto en los servicios centralizados como son energía eléctrica, agua potable, telefonía convencional y local, internet, servicio postal, capacitación, ensobretado y seguros. Así como en los partidas 3351 "Servicios de Investigación Científica y desarrollo" y 3471 "Fletes y Maniobras". Cabe señalar que debido a una reducción en los servicios de retiro de espectaculares, los recursos autorizados a esta partida se reorientaron al pago de otras actividades. B) No existe variación, debido a que se ejercieron el total de recursos programados.
4000	20,000.00	-	-	20,000.00	A) La variación del presupuesto ejercido respecto del original corresponde a que no se ejercieron los recursos, mismos que estaban considerados para brindar apoyos al programa de jóvenes en conflicto con la ley. Lo anterior, derivado del cambio de administración y en virtud de que no hubo requerimiento por parte de la Secretaría de Gobierno, no se llevó a cabo ningún convenio de colaboración con esta Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. B) No existe variación del modificado respecto al ejercido, debido a que el recurso destinado para el programa de jóvenes en conflicto con la ley no se utilizó.
GASTO DE CAPITAL	6,000,000.00	15,934,148.47	15,934,148.47	(9,934,148.47) 0.00	
5000	6,000,000.00	15,934,148.47	15,934,148.47	(9,934,148.47)	A) La variación del presupuesto ejercido respecto del original corresponde a, que se pagó la adquisición de software correspondiente a ejercicios anteriores, así como indemnizaciones por expropiación de 11 predios e inmuebles que no se consideraron de origen.

Elaboró:

C. Ana María Flores Acá
J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Autorizó:

C. Verónica Herrera Cova
Subdirectora de Recursos Financieros



UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
TOTAL UR	215,180,144.00	212,371,782.35	212,371,782.35	2,808,361.65 0.00	<p>A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido.</p> <p>B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.</p> <p>Los predios expropiados son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Eligio Ancona No. 243 Departamentos 2, \$359,021.00 2) Eligio Ancona No. 243 Departamento 3, \$367,692.00 3) Eligio Ancona No. 243 Departamento 12, \$431,338.00 4) Eligio Ancona No. 243 Departamento 14, \$359,021.00 5) Eligio Ancona No. 243 Departamento 15, \$319,862.00 6) Eligio Ancona No. 243 Departamento 19, \$396,678.00 7) Eligio Ancona No. 243 Departamento 21, \$359,021.00 8) Eligio Ancona No. 243 Departamento 22, \$654,621.00 9) Calle Prolongación de Zaragoza No. 21 Col. San Simón Tzinahuc, Delegación Cuauhtémoc, \$5582,140.79 10) Tenochtitlán No. 40, vivienda "E-101", Col. Morelos, Del Cuauhtémoc, \$537,331.00 11) Tenochtitlán No. 40, vivienda "J-202", Col. Morelos, Del Cuauhtémoc, \$512,540.00 12) Tenochtitlán No. 40, vivienda "H-102", Col. Morelos, Del Cuauhtémoc, \$550,972.00 13) Tenochtitlán No. 40, vivienda "D-301", Col. Morelos, Del Cuauhtémoc, \$493,308.00 14) Tenochtitlán No. 40, vivienda "D-303", Col. Morelos, Del Cuauhtémoc, \$493,308.00 15) Tenochtitlán No. 40 y Jesús Carranza No. 33, Departamento "D 204, Col. Morelos, Del Cuauhtémoc. <p>B) No existe variación del modificado respecto al ejercido, en virtud de que se ejercieron el total de los recursos programados para la adquisición de bienes.</p>

[Handwritten signature]

Elaboró:

C. Ana María Flores Aca

J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Autorizó:

C. Verónica Hernández Cova

Subdirectora de Recursos Financieros



ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PARTIDAS DE GASTO	ORIGINAL		VAR 2-1-(3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
	2011 (1)	2012 (2)		EJERCIDO		VAR 5-4-(6)
				2011 (4)	2012 (5)	
3301 / 1211	-	-	-	885,479.80	-	(885,479.80)
2111	-	-	-	-	237,749.26	237,749.26
2102 / 2161	-	-	-	32,920.80	49,208.94	16,288.14
2106 / 2141	100,000.00	1,100,000.00	1,000,000.00	329,723.00	206,905.30	(122,817.70)
2302	-	-	-	-	5,997.20	5,997.20
2371	-	-	-	-	37,294.00	(37,294.00)
2401 / 2491	-	-	-	68,440.00	229,680.00	161,240.00
3210 / 3291	-	-	-	218,015.00	-	(218,015.00)
3303 / 3331	-	500,000.00	500,000.00	-	-	-
3351	-	-	-	-	350,738.76	350,738.76
3361	-	-	-	-	766.76	(1,009.24)
3404 / 3411	-	12,000.00	12,000.00	1,776.00	951,661.96	951,661.96
3511	-	-	-	-	-	-
3606 / 3361	-	-	-	10,109.30	-	(10,109.30)
5206 / 5151	1,153,524.00	-	(1,153,524.00)	-	-	-
TOTAL	1,253,524.00	2,060,955.00	807,431.00	1,583,757.90	2,032,708.18	448,950.28

Ja

Elaboró:

[Signature]

C. Ana María Flores Aca

J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Autorizó:

[Signature]

C. Verónica Hiestra Gova

Subdirectora de Recursos Financieros



Gobierno del Distrito Federal
 Secretaría de Finanzas

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO
 UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						FÍSICO	ALCANZADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				NO							
				AP							
				IF							
				CS							
				BA							
				TOTAL UR							

La

Elaboró: C. Ana María Flores Acá
 J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Autorizó: C. Verónica Huerta Cova
 Subdirectora de Recursos Financieros



EAI-RAA EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)	
						FÍSICO			ORIGINAL	MODIFICADO
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO
2				Desarrollo Social						
2		1		Vivienda y Servicios a la Comunidad						
			104	Urbanización	Acción	1	1	1	2,060,955.00	2,032,708.18
				Conservación Delegacional de la Imagen Urbana					2,060,955.00	2,032,708.18
				TOTAL UR					2,060,955.00	2,032,708.18

JM

Elaboró:

C. Ana María Flores Aca
J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Autorizó:

C. Verónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros



EAI-REI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1	8	5	002	Gobierno Otros Servicios Generales Otros Administración de Recursos Institucionales	Trámite	14,000.00	14,000.0	14,460.0	38,993,338.00	34,571,028.98	34,571,028.98
1	7	2	013	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Protección Civil Acciones de Prevención en materia de Protección Civil	Acción	1.0	1.0	4.0	106,399.00	15,912.36	15,912.36
1	2	4	022	Gobierno Justicia Derechos Humanos Promoción de Igualdad de Género	Acción	6.0	6.0	6.0	200,000.00	295,016.38	295,016.38
2	2	1	013	Desarrollo Social Vivienda y Servicios a la Comunidad Urbanización Regulación de la Publicidad Exterior	Acción	25,000.0	25,000.0	23,859.0	148,974,484.00	150,743,474.90	150,743,474.90
2	1	104	104	Conservación Delegacional de la Imagen Urbana	Acción	132,279.0	53,279.0	54,307.0	74,540,979.00	63,306,475.05	63,306,475.05
									44,744,966.00	33,767,214.14	33,767,214.14
									29,796,013.00	29,539,260.91	29,539,260.91

Elaboró:

[Signature]

Ana María Flores Acá
J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Autorizó:

[Signature]

C. Verónica Herra Cová
Subdirectora de Recursos Financieros



EAF-RRR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES Y DE ORGANOS DE GOBIERNO Y AUTONOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O				EJERCIDO	
						FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	
				NO A P R O B A							
				TOTAL UR							

[Signature]

Elaboró:

C. Ana María Flores Aca

J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Autorizó:

C. Verónica Huerfano Cova

Subdirectora de Recursos Financieros



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

EVP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSP (%) VII/VI = V/III	IARCM (%) IV/VIII			
							ORIGINAL II	MODIFICADO III	ALCANZADO III	ICMPP (%) III/II = IV/I	ORIGINAL VI	MODIFICADO VII	EJERCIDO VIII						
20		2			Urbanización Desarrollo Social														
			2		Vivienda y Servicios a la Comunidad														
				1	Urbanización														
				013	Regulación de la Publicidad Exterior	Acción	25,000.0	25,000.0	23,859.0	95.4	151,035,439.00	152,776,183.08	152,776,183.08	152,776,183.08	100.0	95.4			
				104	Conservación Delegacional de la Imagen Urbana	Acción	132,280.0	53,280.0	54,308.0	101.9	44,744,966.00	33,767,214.14	33,767,214.14	33,767,214.14	100.0	101.9			
			2		Desarrollo Comunitario														
				001	Planeación Urbana	Proyecto	2.0	1.0	0.7	72.0	74,433,505.00	87,436,999.85	87,436,999.85	87,436,999.85	100.0	72.0			
				004	Regulación de Proyectos Urbanos	Acción	6,310.0	6,310.0	8,019.0	127.1	24,738,569.00	22,457,343.76	22,457,343.76	22,457,343.76	100.0	127.1			
				005	Regulación Urbana Territorial	Propiedad	1.0	15.0	15.0	100.0	24,847,468.00	39,560,360.55	39,560,360.55	39,560,360.55	100.0	100.0			
21					Vivienda														
			1		Gobierno														
				3	Coordinación de la Política de Gobierno														
				8	Territorio														
				001	Administración y Registro de Reserva Territorial	servicio	2,565.0	2,565.0	2,195.0	85.6	24,844,968.00	24,713,641.55	24,713,641.55	24,713,641.55	100.0	85.6			
					TOTAL UR						215,180,144.00	212,371,782.35	212,371,782.35						

Elaboró:

C. Ana María Flores Aca

J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Autorizó:

C. Verónica Huerta Cova

Subdirectora de Recursos Financieros



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	8	5	002	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	14,000.0	14,000.0	14,460.0	103.3	103.3

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma Política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 6.1.22. Se alcanzará una mayor eficacia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición del impacto social que generan.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el 2012, en la Dirección Ejecutiva de Administración se realizaron 14,460 trámites correspondientes a la elaboración del POA, informes trimestrales, informes de autogenerated, conciliaciones bancarias, programas de eventuales, servicio social, programa de capacitación, impartición de cursos, conciliaciones presupuestales y documental, formalizaciones de contratos, convenios de bienes y servicios, procedimientos de licitaciones de invitación restringida y adjudicación directa, elaboración de requisiciones, entrega de correspondencia, respuesta a solicitudes de información pública, entre otros.

Por otro lado, en cumplimiento al artículo 158 de las Condiciones Generales de Trabajo se otorgaron 59 becas a los hijos de los trabajadores como se describe a continuación:

36 becas cuatrimestrales	\$654.75 cada una
23 becas mensuales	\$654.75 cada una

El pago de dichas becas se realiza de manera centralizada, por lo que la Secretaría no tiene participación en su asignación, dado que lo realiza directamente la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal a través de la Intervención del Sindicato de Trabajadores.

Elaboró:

Lic. María de Jesús Antonio González
 Líder Coordinador de Proyectos "A"

Autorizó:

C. Enrique F. Pérez García
 Subdirector de Enlace Administrativo



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	8	5	002	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	14,000.0	14,000.0	14,460.0	103.3	103.3

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma Política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 6.1.22. Se alcanzará una mayor eficacia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición del impacto social que generan.

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Asimismo, dentro del Programa Anual de Capacitación se llevaron a cabo 11 cursos, en los que participaron un total de 89 trabajadores.

- 1.- Procesador de Textos Word, con 8 participantes, impartido por el CIITEC IPN.
 - 2.- Protección Civil y Primeros Auxilios, con 8 participantes, impartido por el CIITEC IPN.
 - 3.- Power Point Presentaciones y Redacción, con 8 participantes, impartido por el CIITEC IPN.
 - 4.- Técnicas Ortográficas y Redacción, con 6 participantes, impartido por la FES Cuauhtlilán UNAM.
 - 5.- Macros con Excel, con 11 participantes, impartido por el CIITEC IPN.
 - 6.- Planeación Estratégica y Organización de Programas Urbanos, con 7 participantes, impartido por la FES Cuauhtlilán UNAM.
 - 7.- Auto CAD 2004, con 9 participantes, impartido por el CIITEC IPN.
 - 8.- Servicio a la Ciudadanía en la Ventanilla Única, con 9 participantes, impartido por la FES Cuauhtlilán UNAM.
 - 9.- Adobe Flash, con 8 participantes, impartido por el CIITEC IPN.
 - 10.- Digitalización de Documentos, con 10 participantes, impartido por el CIITEC IPN.
 - 11.- Principios de Planeación y Diseño Urbano Ambiental, con 5 participantes, impartido por la FES Cuauhtlilán UNAM.
- B) Se cumplió con el 103.3% de la meta original, dado que se realizaron 460 trámites, más de los que se habían programado (formalizaciones de contratos, convenios de bienes y servicios, procedimientos de licitaciones de invitación restringida y adjudicación directa, elaboración de requisiciones y entrega de correspondencia, entre otros).
- C) La variación del 3.3% más de la meta alcanzada respecto a la modificada, se debe a que se realizaron más trámites de los que se programaron en el año.

Elaboró:

Lic. María de Jesús Antonio González
 Líder Coordinador de Proyectos "A"

Autorizó:

C. Enrique Pérez García
 Subdirector de Enlace Administrativo



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
09	1	7	2	013	Acciones de Prevención en materia de Protección Civil	Acción	1.0	1.0	4.0	400.0	400.0

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y Justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Objetivo. Crear una nueva cultura de protección civil que mejore la preparación de la ciudadanía para enfrentar una emergencia antes, durante y después de que ocurra el evento.

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Del presupuesto asignado a esta actividad institucional, se realizaron 3 acciones más en materia de protección civil de las que originalmente se programaron. Las acciones son las siguientes:

- 1) Abasto de botiquines al Área de Almacenes e Inventarios
- 2) Recarga y mantenimiento de extintores Tipo CO2 con una capacidad de 10 Libras.
- 3) Entrega de diverso material para primeros auxilios a los Jefes de piso de Protección Civil.
- 4) Colocación de señalización de "Zona de Menor Riesgo" en los pisos sede de la SEDUVI

No obstante, en el ejercicio 2012 se realizaron diversas acciones de prevención en materia de protección civil, mismas que no estaban programadas presupuestalmente:

- * Organización y ejecución de simulacro de evacuación por sismo.
- * Reunión informativa, con motivo del sismo ocurrido el 20 de marzo de 2012.
- * Entrega de diverso material para primeros auxilios a los Jefes de Piso de Protección Civil.
- * Organización y ejecución de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Delegacional de Protección Civil.
- * Participación en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Delegacional de Protección Civil en Alvaro Obregón.
- * Participación en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Delegacional de Protección Civil en Xochimilco.
- * Participación en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Delegacional de Protección Civil en Cuauhtémoc.
- * Participación en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Delegacional de Protección Civil en Tlhuac.
- * Participación en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Delegacional de Protección Civil en Azcapotzalco.

Elaboró:

Lic. María de Jesús Antonio González
 Líder Coordinador de Proyectos "A"

Autorizó:

C. Enrique P. Pérez García
 Subdirector de Enlace Administrativo



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
09	1	7	2	013	Acciones de Prevención en materia de Protección Civil	Acción	1.0	1.0	4.0	400.0	400.0

ELE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo Orden Urbano: Servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Objetivo. Crear una nueva cultura de protección civil que mejore la preparación de la ciudadanía para enfrentar una emergencia antes, durante y después de que ocurra el evento.

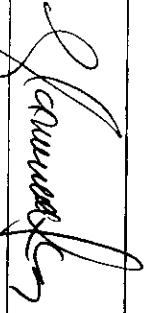
A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B)	<p>La variación corresponde a que se realizaron más acciones en materia de protección civil de las que se programaron, lo que resultó en un 400% de la meta alcanzada.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Reunión Informativa de fecha 01 de agosto de 2012, con motivo del simulacro de Protección Civil de fecha 19 de septiembre de 2012. * Organización y Ejecución de simulacro de gabinete con hipótesis de sismo, programado para el 03 de agosto de 2012. * Autorización del Programa Interno de Protección Civil, correspondiente al inmueble de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda ubicado en Av. Insurgentes Centro No. 149, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470. * El 7 de septiembre de 2012, se llevó a cabo una Reunión Informativa con motivo del Macrosimulacro de fecha 19 de septiembre de 2012. * Organización y ejecución del Macrosimulacro de evacuación por sismo programado para el 19 de septiembre de 2012.
C)	<p>La variación del alcanzado respecto a l modificado, corresponde a que se realizaron tres acciones más de la que inicialmente se programo para el año.</p>

Elaboró:


 Lic. María de Jesús Antonio González
 Líder Coordinador de Proyectos "A"

Autorizó:


 C. Enrique Pérez García
 Subdirector de Estructura Administrativa



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
12	1	2	4	022	Promoción de Igualdad de Género	Acción	6.0	6.0	6.0	100.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.1. Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el ejercicio 2012, la Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda realizó diversas acciones con perspectiva de género, mismas que tienen por objeto establecer un mejor ambiente laboral en el que se promueva la participación equitativa entre hombres y mujeres, así como un ambiente de tolerancia y respeto.

Las acciones que se realizaron en materia de equidad son las siguientes:

- 1) Jornada de Salud, en la cual se brindaron los servicios de medición de presión arterial, nivel de glucosa en sangre y dermo-onditis de la piel. En dicha jornada participaron 18 mujeres y 2 hombres.
- 2) Los servicios de Papanicolaou, revisión dental, detección de diabetes, vacunos (tétanos y sarampión) y planificación familiar se brindaron en la segunda Jornada de Salud, donde participaron 45 mujeres y 12 hombres.
- 3) Actividades deportivas (clases de zumba) para todos los trabajadores de la Secretaría, con diversos horarios en la semana.
- 4) Compra de papelería y material didáctico destinado a la operación de la Ludoteca, en la cual se atiende a los hijos de los trabajadores durante su estancia desde que llegan de la escuela hasta la hora de salida del personal.
- 5) Taller de Maternidad y Paternidad Afectiva, impartido por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, con 11 participantes.
- 6) Estudio "Diagnóstico Clima Laboral con enfoque de equidad".

B) No hay variación ya que se cumplió con el 100.0% de la meta original, dado que se realizaron las 6 acciones programadas en el año.

C) No existe variación del alcanzado respecto a la meta modificada.

Elaboró:

Lic. María de Jesús Antonio González
 Líder Coordinador de Proyectos "A"

Autorizó:

C. Enrique F. Pérez García
 Subdirector de Enlace Administrativo